OFICIO N° 64249
INC.: solicitud

lrg/mkr
S.75°/368

VALPARAÍSO, 21 de septiembre de 2020

El Diputado señor BERNARDO BERGER FETT, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación que afecta al señor Rodrigo Dover Santiesteban, quien desde el año 2017 se encuentra en lista de espera para cirugía en el servicio de traumatología del Hospital Base Valdivia de la Región de Los Ríos, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 443C8A73C8A23A3C

Solicitud no se publica en cumplimiento con lo dispuesto en la ley N°19.628, sobre protección de datos de carácter personal.